



XI Período Extraordinario de la Conferencia General Conmemorativa
del XXX Aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco
Tlatelolco, México, 14 de Febrero de 1997

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

A raíz de la amenaza nuclear en el contexto del enfrentamiento bipolar y de la imperiosa necesidad de preservar a la Región de América Latina y el Caribe libre de la amenaza nuclear, hace 30 años se abrió a la firma el "Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe", en virtud del cual en nombre de los pueblos de la región e interpretando el deseo de éstos, sus gobiernos se comprometieron a la desnuclearización militar y a la utilización con fines pacíficos de la energía nuclear, de conformidad con los propósitos y principios de las Cartas constitutivas de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, y en el entendido de que las zonas libres de armas nucleares constituyen pasos concretos para alcanzar el desarme nuclear general y completo, que es una aspiración todavía inconclusa de la Humanidad.

El perfeccionamiento del Tratado de Tlatelolco que se expresa en la efectiva y definitiva desnuclearización militar de América Latina y el Caribe, constituye un importante motivo de satisfacción para la región y un ejemplo para el resto del mundo. En ese sentido los países de la región que compartimos una vocación de genuino universalismo continuaremos en el futuro comprometidos con el objetivo esencial del desarme general y completo bajo efectivo control internacional. La experiencia regional en el ámbito nuclear puede trasladarse también al de otros tipos de armamentos y posibilitar así el despliegue de una posición conjunta a favor del proceso mundial de desarme.

En el corto plazo, parecería conveniente y posible establecer vinculaciones operativas de cooperación y entendimiento con otras zonas desnuclearizadas del planeta con miras al establecimiento de todo un hemisferio libre de armas nucleares.

Por lo anterior, el gobierno del Perú interpretando fielmente los anhelos y aspiraciones de los peruanos desea renovar en esta oportunidad su compromiso con los objetivos de paz y desarme comprendidos en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.

Lima, 20 de enero de 1997

**PALABRAS DEL EMBAJADOR DEL PERU, GENERAL DE
DIVISION E.P. VICTOR MALCA VILLANUEVA, EN EL XI
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
CONMEMORATIVO DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL
OPANAL**

SEÑOR PRESIDENTE :

**CONSTITUYE PARA MI UN ELEVADISIMO HONOR
REPRESENTAR A MI GOBIERNO EN ESTA CONFERENCIA
CONMEMORATIVA DEL XXX ANIVERSARIO DE LA
APERTURA A LA FIRMA DEL TRATADO DE TLATELOLCO.**

**MI DELEGACION DESEA ASOCIARSE A LAS
MANIFESTACIONES DE MERECIDO RECUERDO Y
HOMENAJE DEDICADOS A LA MEMORIA DEL PRECLARO
DIPLOMATICO MEXICANO ALFONSO GARCIA ROBLES, EL
GRAN MENTOR Y PIONERO DEL SISTEMA TLATELOLCO.**

SEÑORAS Y SEÑORES :

**SEAME PERMITIDO DAR LECTURA AL MENSAJE DE MI
GOBIERNO :**

**"A RAIZ DE LA AMENAZA NUCLEAR, EN EL CONTEXTO
DEL ENFRENTAMIENTO BIPOLAR Y DE LA IMPERIOSA
NECESIDAD DE PRESERVAR A LA REGION DE AMERICA
LATINA Y EL CARIBE LIBRE DE ESTA AMENAZA, HACE 30
AÑOS SE ABRIÓ A LA FIRMA EL "TRATADO PARA LA
PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA
LATINA Y EL CARIBE", EN VIRTUD DEL CUAL, EN NOMBRE
DE LOS PUEBLOS DE LA REGION, E INTERPRETANDO EL
DESEO DE ÉSTOS, SUS GOBIERNOS SE COMPROMETIERON
A LA DESNUCLEARIZACION MILITAR Y A LA UTILIZACION**

CON FINES PACIFICOS DE LA ENERGIA NUCLEAR, DE CONFORMIDAD CON LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LAS CARTAS CONSTITUTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

EL PERFECCIONAMIENTO DEL TRATADO DE TLATELOLCO, QUE SE EXPRESA EN LA EFECTIVA Y DEFINITIVA DESNUCLEARIZACION MILITAR DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, CONSTITUYE UN IMPORTANTE MOTIVO DE SATISFACCION PARA LA REGION Y UN EJEMPLO PARA EL RESTO DEL MUNDO. LA EXPERIENCIA REGIONAL EN EL AMBITO NUCLEAR PUEDE TRASLADARSE TAMBIEN AL DE OTROS TIPOS DE ARMAMENTOS Y POSIBILITAR ASI EL DESPLIEGUE DE UNA POSICION CONJUNTA A FAVOR DEL PROCESO MUNDIAL DE DESARME.

EN EL CORTO PLAZO, PARECERIA CONVENIENTE Y POSIBLE ESTABLECER VINCULACIONES OPERATIVAS DE COOPERACION Y ENTENDIMIENTO CON OTRAS ZONAS DESNUCLEARIZADAS DEL PLANETA CON MIRAS AL ESTABLECIMIENTO DE TODO UN HEMISFERIO LIBRE DE ARMAS NUCLEARES.

POR LO ANTERIOR, EL GOBIERNO DEL PERU INTERPRETANDO FIELMENTE LOS ANHELOS Y ASPIRACIONES DE LOS PERUANOS DESEA RENOVAR EN ESTA OPORTUNIDAD SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE PAZ Y DESARME COMPRENDIDOS EN EL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE" (FIN DE LA CITA)

SEÑORAS Y SEÑORES:

EN ESTE MENSAJE, MI GOBIERNO HA DESEADO RESALTAR LOS CAMBIOS MUY IMPORTANTES QUE SE HAN VERIFICADO EN EL LAPSO QUE CONMEMORAMOS PARA LOS PROPOSITOS DEL TRATADO DE TLATELOLCO Y PARA LA MADUREZ QUE HA LOGRADO ALCANZAR LA ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES EN ÉL ESTABLECIDA. SIN DUDA, UN CAMBIO FUNDAMENTAL SE REFIERE AL SUSTANTIVO AVANCE ORIENTADO HACIA LA COMPOSICION UNIVERSAL DE MIEMBROS.

ESTAMOS, PUES, EN UNA CONYUNTURA HISTORICA IRREPETIBLE QUE ABRE POSIBILIDADES DE ACCION PERFECTAMENTE COMPATIBLES CON LOS PROPOSITOS DEL TRATADO DE TLATELOLCO. DE HECHO, LA DEFINICION MAS ESTRICTA DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD PARTE DEL RESPETO A LOS TRATADOS Y A LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL, QUE ES EL CIMIENTO MAS SOLIDO PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA CONFIANZA Y LA TRANSPARENCIA ENTRE LOS ESTADOS.

EL SISTEMA DE TLATELOLCO ES AHORA UN MARCO REFERENCIAL PARA OTROS ESFUERZOS ANALOGOS QUE SE LLEVAN A CABO O SE PROYECTAN EN OTRAS PARTES DEL MUNDO. ELLO PROVIENE SIN DUDA, EN GRAN PARTE, D'E SU FUERZA Y DE SU PESO MORAL, PERO TAMBIEN DEL TRABAJO CONSTANTE Y PROFESIONAL QUE HAN DESEMPEÑADO LOS DIFERENTES SECRETARIOS GENERALES QUE SE HAN SUCEDIDO AL FRENTE DEL OPANAL, ALGUNOS DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN PRESENTES. PARA TODOS ELLOS, NUESTRO MAS EXPLICITO RECONOCIMIENTO Y FELICITACION POR LA TRADICION DE CALIDAD EN SU TRABAJO. MANTENIDA TAN CLARAMENTE HASTA EL PRESENTE.

QUISIERA CONCLUIR DESTACANDO UNA VEZ MAS EL IRRENUNCIABLE RESPALDO DEL PERU A LOS PROPOSITOS

DE TLATELOLCO, BASADOS EN NUESTRO FIEL Y DECIDIDO COMPROMISO POR LA PAZ Y DE FIRME RESPETO AL ORDEN JURIDICO INTERNACIONAL. ESPRESO, ASIMISMO, NUESTRO ESPECIAL APRECIO Y AGRADECIMIENTO POR MEXICO, POR SU QUERIDO PUEBLO, Y POR SUS AUTORIDADES.

MUCHAS GRACIAS